

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Corrección de error material de la Resolución de 31 de octubre de 2017, por la que se convoca procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales personal de limpieza y alojamiento (5010) y personal de servicios generales (5045), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, previstas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2016.*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía núm. 215, de 9 de noviembre de 2017, la Resolución de 31 de octubre de 2017, por la que se convoca procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales Personal de Limpieza y Alojamiento (5010) y Personal de Servicios Generales (5045), correspondientes al Grupo V, para las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, previstas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2016, se advierte error material consistente en la omisión del Anexo II.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

#### RESUELVO

Único. Publicar el Anexo II «Comisión de Selección» de la Resolución de 31 de octubre de 2017.

## «ANEXO II»

## TITULARES

PRESIDENTE	ANTONIO	PARRALO VEGAZO
SECRETARIA	INMACULADA	MÁRQUEZ VALLE
VOCAL	MARÍA JOSÉ	DURÁN GENIL
VOCAL	FRANCISCO	CANDELERA MUÑOZ
VOCAL	AURORA	MOLINA FERRERO
VOCAL	ANTONIA ISABEL	SANTOS NOJA
VOCAL	MARÍA ISABEL	CORDERO LAGARES

## SUPLENTE

PRESIDENTA	MARÍA JOSÉ	AGUILERA MORÓN
SECRETARIA	ELVIRA	MATA PORTILLO
VOCAL	DELIA	IBÁÑEZ DE ANCA
VOCAL	BEGOÑA	VÁZQUEZ ROSSO
VOCAL	M. <sup>a</sup> JOSÉ	SIMÓ HERNÁNDEZ
VOCAL	JORGE CARLOS	GARCÍA QUIRANTES
VOCAL	MIGUEL ÁNGEL	DÍAZ MARÍN

Sevilla, 13 de noviembre de 2017.- La Directora General de Recursos Humanos y Función Pública, Concepción Becerra Bermejo